

una segunda oportunidad con una familia que los acoge y quiere.

Pero también existe un lamentable contraste y muy preocupante. Si bien no hay cifras oficiales, la condición de invalidez de un perro o gato -principalmente- suele ser un detonante de abandono. Entonces, hoy más que nunca es necesario subrayar que la tenencia responsable es una obligación legal en Chile, especialmente cuando se trata de mascotas que requieren asistencia y cuidados.

Afortunadamente, hoy hay grandes avances en tecnologías y tratamientos que permiten a animales con alguna condición de discapacidad llevar adelante sus vidas y rutinas, jugando, compartiendo e interactuando de igual a igual con seres humanos y también con otras mascotas.

Si bien los procesos suelen ser lentos en algunos casos, y que además de los apoyos relacionados con movilidad se requiere apoyo emocional, el principal componente para una recuperación efectiva es contar con una familia incondicional.

Este Día de los Animales con Discapacidad es un buen momento para recordar que ninguna condición física es inhabilitante si existe amor, responsabilidad y compromiso por parte de los tutores.

*Axel Haleby
Inaba Chile*

Presupuesto en Educación

Señor Director:

En el marco del proceso de formulación del Anteproyecto de Ley de Presupuesto 2027, la circular de Hacienda generó preocupación al proponer la eventual discontinuación de programas en Educación. Si bien la autoridad ha señalado que este oficio no implica decisiones concretas de recortes, el tema abre una discusión necesaria sobre las iniciativas que como país debemos priorizar en la agenda educativa.

La posible eliminación o reducción de presupuesto en programas clave para la formación y el acompañamiento docente no es menor: compromete pilares esenciales para atraer, preparar y sostener a quienes ejercen la docencia en Chile. Programas como el Sistema Nacional de Inducción y Mentoría, o la Beca Vocación de Profesor, cumplen un rol estratégico que debiera ser cuidadosamente ponderado antes de adoptar definiciones a largo plazo. Esto resulta especialmente relevante en el contexto actual de crisis de la convivencia

escolar, para lo que existe un consenso en que parte de la solución radica en fortalecer la autoridad docente. ¿Cómo podemos promover mayor autoridad en las aulas sin reforzar el desarrollo, acompañamiento y respaldo profesional de quienes deben ejercerla?

En un escenario marcado por desafíos persistentes en convivencia escolar y con escuelas que ya operan con recursos y capacidades tensionadas, la posibilidad de debilitar estos instrumentos resulta una señal contradictoria: en vez de fortalecer la docencia, el riesgo es terminar despriorizándola. Si aspiramos a mejorar la educación en Chile, no podemos avanzar dejando de entregar aquellos apoyos que permiten sostener, atraer y acompañar a quienes hacen posible el aprendizaje y forjan el futuro de Chile.

*Verónica Cabezas
Directora Ejecutiva de Elige Educar*